



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

**CERTIFICO:** Que en el diario **EL TELEGRADO**, en sus ediciones correspondientes a los martes dos, miércoles tres, y jueves cuatro, de abril de dos mil trece, (Nos. 46.733, 46.734 y 46.735) se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑIA ACSEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRONICOS S.A. POR LA DE ACSEREL S.A. Y REFORMA DE ESTATUTO**; así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno, según razón sentada por Ab. Gilda Torres Morales, Responsable del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 18 de abril de 2013.



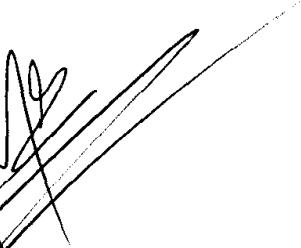
JLCE/MTO



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**R A Z O N:** En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil trece, revisado los ingresos de trámites desde el 4 de Abril de 2013 hasta la presente fecha, no se ha recibido notificación judicial, ni aviso de presentación de recurso alguno de **CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA ACSEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S.A. POR LA DE ACSEREL S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO**, acto societario aprobado mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11-0003447 del 22 de Junio de 2011, dictado por el señor Ab. Víctor Anchundia Places, Intendente de Compañías de Guayaquil, que tal revisión se realizó, en la forma y dentro del término de cautela, previsto en la Ley y Reglamento, contado a partir de la última publicación del extracto de la Resolución antes referida, que tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, en el **Diario EL TELÉGRAFO** en sus ediciones Nos. 46.733, 46.734, 46.735 de los días 2, 3, y 4 de Abril de 2013, respectivamente.

Guayaquil, 18 de Abril de 2013.

  
Ab. Gilda Torres Morales  
(RESPONSABLE FCAU)  
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - Guayaquil  
  
Intendencia de Compañías  
REPUBLICA DEL ECUADOR  
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - Guayaquil

  
Paola.

# EL TELEGRÁFO

del Sur



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884

50  
CENTAVOS

MARTES 2 ABRIL 2013

[www.eltelegrafo.com.ec](http://www.eltelegrafo.com.ec)

EDICIÓN FINAL - 48 Páginas | N° 46.733 | Ecuador



## EXTRACTO

DE LA FICHA TÍPICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA ACERTEL, ASOCIACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S. A., POR LA DE ACEREL S. A.

1.- ANTECEDENTES: La compañía ACERTEL, ASOCIACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigilante Noveno del cantón Guayaquil, el 23 de enero de 1987, aprobada mediante Resolución N° 87-2-1-0000392 el 7 de febrero de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de marzo de 1987.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN: La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía ACERTEL, ASOCIACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S. A., por la de ACEREL S. A., y reforma del estatuto, fue otorgada el 26 de enero de 2011, ante el Notario Vigilante del cantón Guayaquil, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC-LAJUC-0-11 0003447 de 22 de junio de 2011.

3.- OTORGANTE: Comparece al compareciento de la escritura pública entre mancomunado el señor Joséphine Albertina Blas de Vitor Klingler, en su calidad de Gerente General, de estatuto civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y FIRMAS: Comparece al compareciento de Compañía mediante Resolución N° SC-LAJUC-0-11 0003447 de 22 de junio de 2011, aprobó el cambio de denominación social de la compañía ACERTEL, ASOCIACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S. A., por la de ACEREL S. A., y la reforma del estatuto, ordenando la publicación de la reforma en el Boletín Oficial por tres días consecutivos para efectos de la operación de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN: Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía ACERTEL, ASOCIACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S. A., por la de ACEREL S. A., a fin de que quienes se creyeren con derechos a oponerse a su inscripción puedan presentar su protesta ante uno de los Jueces de lo Civil del distrito principal de la ciudad, dentro de los tres días siguientes a la fecha de la primera publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, deberá dictar sentencia dentro de los diez días siguientes a la fecha de dos días siguientes, punitivamente con el efecto de oposición y procedencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la reforma escrita pública de la indicada compañía y el cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO: La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTÍCULO PRIMERO:** La compañía se denomina ACEREL S. A., lo cual se regirá por las leyes del Ecuador, estos estatutos y los Reglamentos que se establezcan.

Guayaquil, 22 de Junio del 2011

Al: Víctor Anthony Pérez  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

Abr. 2-3-4 (116433)

22 de Junio del 2011

2011

# EL TELEGRÁFO

50  
CENTAVOS

MIÉRCOLES 3 ABRIL 2013

Digitized by srujanika@gmail.com

EDICIÓN FINAL - 56 Páginas | N° 46.734 | Ecuador

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA  
ACSEREL, ASESORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S.A. POR  
LA DE ACSEREL S. A. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1. ANTECEDENTES.** La compañía **ACERIL, ASERBIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S. A.** se creó mediante escritura pública con fecha 26 de febrero de 2011, ante el Notario Tercero del ramo de 1997, aprobada mediante Resolución N° 97-21-0000039, y el 7 de febrero de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de febrero de 1997.
  - 2. CELEBRAHON Y APROBACIÓN.** La escritura pública de creación de la compañía **ACERIL, ASERBIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S. A.** por el Dr. **ACERBIL S. A.** y del restituto, fue otorgada el 26 de febrero de 2011, ante el Notario Tercero del ramo de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, mediante Resolución N° **SC-LLJ-02-C-11 0003497** de 22 de junio del 2011.
  - 3. OTORGANTE.** Consorcio de empresas y dirigentes de la escritura pública antes mencionada el señor **Juanbar Alberto Silvano de Viteri Kingler**, en su calidad de Gerente General, de entidad civil **causante**, escutandolo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
  - 4. CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PÚBLICO DE OPOSICIÓN.** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° **SC-LLJ-02-C-11 0003498** de 22 de junio del 2011, aprobó el cambio de denominación social de la compañía **ACERIL, ASERBIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S. A.** a la **ACERBIL S. A.** y la reforma del estatuto, ordenó la publicación de la reforma en el diario oficial de la Superintendencia de Compañías y la presentación de la reforma estatutaria ante los órganos de control de la Comisión de fiscalización de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificársela a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de 15 días corridos a contar de la fecha en que se reciba la oposición, y se recada sobre ella. En el caso de no presentar o de no ser notificada en la forma señalada, se considera procedente la oposición escrita conforme a lo establecido en la indicada compañía, y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
  - 5. REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:  
**“ARTICULO PRIMERO.** La compañía se denomina **ACERBIL S. A.** la cual se regirá por las leyes del Ecuador, estos estatutos y los **REGIMIENTOS** que se expusieron en la reunión de fundación.

Guayaquil, 22 de Junio del 2011

Ab. Victor Anchundia Places  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL

11. 2. 2014 10:00

# EL TELEGRÁFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884

50  
CENTAVOS

JUEVES 4 ABRIL 2013

[www.eltelegrafo.com.ec](http://www.eltelegrafo.com.ec)

EDICIÓN SÍNCRONA 67.000 ejemplares N° 4.7.1. Ecuador

Superintendencia  
de Compañías

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA  
ACSEREL ASESORIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S. A. POR  
LA DE ACSEREL S. A. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- **ANTECEDENTES.** La Compañía ACSEREL ASESORIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Virgilio Nicanor Gómez, en el cantón Guayaquil, el 23 de noviembre de 1997, aprobada mediante Resolución No. 97-2-11-0000392 el 7 de febrero de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de febrero de 1997.

2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.** La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía ACSEREL ASESORIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S. A. por la de ACSEREL S. A. y reforma del estatuto, fue otorgada el 26 de abril de 2011, ante el Notario Trigalino del cantón Guayaquil, aprobada mediante la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SCA-DJC-G-11-0000347 el 22 de mayo de 2011.

3.- **OTORGANTE.** Consistente al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Josébaeth Alberto Sáenz de Viteri Rengifo, en su calidad de Gerente General, de Estado Civil Casado, escuchadizo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

4.- **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PÚBLICO AVISO.** La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SCA-DJC-G-11-0000347 del 22 de mayo del 2011, aprobó el cambio de denominación social de la compañía ACSEREL ASESORIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S. A. por la de ACSEREL S. A. y la reforma del estatuto, mediante la cual se establece la operación de servicios públicos, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de servicios, conforme al Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía ACSEREL ASESORIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S. A. por la de ACSEREL S. A., a fin de que quienes se convierten con derechos a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del distrito principal de la ciudad de Guayaquil, dentro del término de tres días contados desde la primera publicación de este extracto y, además, pongan a paricular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición mencionada, deberá dar la correspondiente notificación escrita, recalcada sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en el término antes indicado se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la actividad cumplida, y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:  
"ARTÍCULO PRIMERO. La compañía se denominará ACSEREL S. A., la cual se regirá por las leyes del Ecuador, estos estatutos y los Reglamentos que se establezcan".

Guayaquil, 22 de Junio del 2011

Ab. Víctor Anchundia Plaas  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL

Abr. 2-3-4 (115433)